

PRUEBAS DE ACCESO CANTO

Curso 2024/25

PRIMER CURSO

Estructura de la prueba:

- a. Ejercicio de Lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.
- b. Ejercicio de canto:
 - a. Test vocal.
 - b. Interpretación de dos obras elegidas libremente por el aspirante (una en castellano y otra en italiano). **Como mínimo una de las obras se interpretará de memoria.**

Teniendo en cuenta que cada individuo posee un instrumento diferente de los demás, se propone a título **únicamente orientativo** el siguiente listado de obras sin excluir cualquier otra dentro del repertorio para solista que el aspirante decida presentar:

- CACCINI. Amarilli; Udite amanti; Fere selvagie.
- CALDARA. Sebben crudele.
- FALCONIERI. Bella porta di rubini; Occhietti amati; O bellissimi capelli.
- FRESCOBALDI. Se l'aura spira.
- GIORDANI. Caro mio ben.
- PAISIELLO. Nel cor piú non mi sento.
- ROSA. Vado ben spesso cangiando loco.
- SCARLATTI. O cessate di piagarmi; Sento nel core.
- TENAGLIA. Begli occhi mercé.
- CASTILLO. Canción de cuna.
- FUENLLANA. Duélete de mi señora.
- LORCA. Anda jaleo; Los cuatro muleros, Tres morillas.
- PISADOR. Porque es dama tanto queremos.
- RODRIGO. Una palomita blanca; Canción de baile con pandero; Porque toco el pandero; Taranán; Adela; Canción de cuna; Fino cristal.

Criterios de calificación de la prueba de canto

La nota final vendrá determinada siguiendo los siguientes porcentajes:

- a. Lectura a vista (10% precisión, 10% fluidez) 20%
- b. Repertorio interpretado 80%
 - Técnica vocal 30%

Afinación, medida y manejo del tiempo. Elementos de fraseo en relación con el aire y la respiración, así como delimitación de frases y/o motivos.

- Calidad de la interpretación 50%

SEGUNDO CURSO

Estructura de la prueba:

- a. Ejercicio de Lenguaje Musical y Lengua Italiana aplicada al Canto. El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de las respectivas asignaturas.
- b. Ejercicio de canto:
 - a. Interpretación de un programa de un mínimo de dos idiomas y dos estilos diferentes cuyo nivel deberá corresponder, como mínimo al nivel de primero de EEPP y de una duración aproximada de 25 minutos. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes que el aspirante crea necesario. El tribunal se reserva el derecho de escuchar la totalidad o parcialidad del programa presentado. **La mitad del programa presentado se deberá interpretar de memoria.**
 - b. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso de primero de EEPP.

En el momento de la prueba se podrá pedir al aspirante la realización de algún ejercicio para realizar una evaluación vocal.

Teniendo en cuenta que cada individuo posee un instrumento diferente de los demás, se propone a título **únicamente orientativo** el siguiente listado de obras sin excluir cualquier otra dentro del repertorio para solista que el aspirante decida presentar:

- “Arias Antiguas” de Parisotti, “La Flora” de Jeppsen.
- Romanzas de zarzuela.
- “Composizione da Camera” de Donizetti, Bellini, Verdi... - “Canciones Napolitanas” de Donizetti.
- Canción de J.Rodrigo, Granados, Toldrá, Ginastera, Gustavino...
- Serate musicali de Rossini.

Criterios de calificación de la prueba de canto

La nota final vendrá determinada siguiendo los siguientes porcentajes:

- a. Lectura a vista (10% precisión, 10% fluidez) 20%
- b. Repertorio interpretado 80%
 - Técnica vocal 30%

Afinación, medida y manejo del tiempo. Elementos de fraseo en relación con el aire y la respiración, así como delimitación de frases y/o motivos.

- Calidad de la interpretación 50%

TERCER CURSO

Estructura de la prueba:

- a. Ejercicio de Lenguaje Musical y Lengua Italiana aplicada al Canto. El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de las respectivas asignaturas.
- b. Ejercicio de canto:
 - a. Interpretación de un programa de un mínimo de dos idiomas y tres estilos diferentes cuyo nivel deberá corresponder, como mínimo al nivel de segundo de EEPP y de una duración aproximada de 30 minutos. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes que el aspirante crea necesario. El tribunal se reserva el derecho de escuchar la totalidad o parcialidad del programa presentado. **La mitad del programa presentado se deberá interpretar de memoria.**
 - b. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 12 a 20 compases y con dificultad correspondiente a segundo de EEPP.

En el momento de la prueba se podrá pedir al aspirante la realización de algún ejercicio para realizar una evaluación vocal.

Teniendo en cuenta que cada individuo posee un instrumento diferente de los demás, se propone a título **únicamente orientativo** el siguiente listado de obras sin excluir cualquier otra dentro del repertorio para solista que el aspirante decida presentar:

- “Arias Antiguas” de Parisotti, “La Flora” de Jeppsen.
- Romanzas de zarzuela.
- “Composizione da Camera” de Donizetti, Bellini, Verdi... - “Canciones Napolitanas” de Donizetti.
- Canción española de J.Rodrigo, Granados, Toldrá...
- Serate musicali de Rossini
- Lieder de Mozart, Schubert, Schumann, Beethoven,
- Arias de ópera, opereta o zarzuela
- Arias de Misas, Cantatas, Oratorios.
-

Criterios de calificación de la prueba de canto

La nota final vendrá determinada siguiendo los siguientes porcentajes:

- a. Lectura a vista (10% precisión, 10% fluidez) 20%

- b. Repertorio interpretado 80%
 - Técnica vocal 40%

Afinación, medida y manejo del tiempo. Elementos de fraseo en relación con el aire y la respiración, así como delimitación de frases y/o motivos.

- Calidad de la interpretación 40%

CUARTO CURSO

Estructura de la prueba:

- a. Ejercicio de Armonía, Historia de la Música, Piano Complementario, Lengua italiana aplicada al Canto y Lengua Alemana aplicada al Canto. El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de las respectivas asignaturas.
- b. Ejercicio de canto:
 - a. Interpretación de un programa de un mínimo de dos idiomas y tres estilos diferentes cuyo nivel deberá corresponder, como mínimo al nivel de tercero de EEPP y de una duración aproximada de 35 minutos. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes que el aspirante crea necesario. El tribunal se reserva el derecho de escuchar la totalidad o parcialidad del programa presentado. **La mitad del programa presentado se deberá interpretar de memoria.**
 - b. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 20 a 25 compases y con dificultad correspondiente a tercer curso de EEPP.

En el momento de la prueba se podrá pedir al aspirante la realización de algún ejercicio para realizar una evaluación vocal.

Teniendo en cuenta que cada individuo posee un instrumento diferente de los demás, se propone a título **únicamente orientativo** el siguiente listado de obras sin excluir cualquier otra dentro del repertorio para solista que el aspirante decida presentar:

- Romanzas de zarzuela.
- “Composizione da Camera” de Donizetti, Bellini, Verdi... - “Canciones Napolitanas” de Donizetti.
- Canción española de J.Rodrigo, Granados, Toldrá...
- Serate musicali de Rossini
- Lieder de Mozart, Schubert, Schumann, Beethoven,
- Arias de ópera, opereta o zarzuela
- Arias de Misas, Cantatas, Oratorios.

Criterios de calificación de la prueba de canto

La nota final vendrá determinada siguiendo los siguientes porcentajes:

- a. Lectura a vista (10% precisión, 10% fluidez) 20%
- b. Repertorio interpretado 80%
 - o Técnica vocal 40%

Afinación, medida y manejo del tiempo. Elementos de fraseo en relación con el aire y la respiración, así como delimitación de frases y/o motivos.

- o Calidad de la interpretación 40%

QUINTO CURSO

Estructura de la prueba:

- a. Ejercicio de Armonía, Historia de la Música, Piano Complementario, Lengua Italiana aplicada al Canto y Lengua Alemana aplicada al Canto. El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de las respectivas asignaturas.
- b. Ejercicio de canto:
 - a. Interpretación de un programa de un mínimo de tres idiomas y cuatro estilos diferentes cuyo nivel deberá corresponder, como mínimo al nivel de cuarto de EEPP y de una duración aproximada de 40 minutos. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes que el aspirante crea necesario. El tribunal se reserva el derecho de escuchar la totalidad o parcialidad del programa presentado. **La mitad del programa presentado se deberá interpretar de memoria.**
 - b. Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 25 a 30 compases y con dificultad correspondiente a cuarto de EEPP.

En el momento de la prueba se podrá pedir al aspirante la realización de algún ejercicio para realizar una evaluación vocal.

Teniendo en cuenta que cada individuo posee un instrumento diferente de los demás, se propone a título **únicamente orientativo** el siguiente listado de obras sin excluir cualquier otra dentro del repertorio para solista que el aspirante decida presentar:

- Romanzas de zarzuela.
- “Composizione da Camera” de Donizetti, Bellini, Verdi... - “Canciones Napolitanas” de Donizetti.
- Canción española de J.Rodrigo, Granados, Toldrá...
- Serate musicali de Rossini
- Lieder de Mozart, Schubert, Schumann, Beethoven,
- Arias de ópera, opereta o zarzuela

- Arias de Misas, Cantatas, Oratorios.

Criterios de calificación de la prueba de canto

La nota final vendrá determinada siguiendo los siguientes porcentajes:

- Lectura a vista (10% precisión, 10% fluidez) 20%
- Repertorio interpretado 80%
 - Técnica vocal 40%

Afinación, medida y manejo del tiempo. Elementos de fraseo en relación con el aire y la respiración, así como delimitación de frases y/o motivos.

- Calidad de la interpretación 40%

SEXTO CURSO

Estructura de la prueba:

- Ejercicio de Análisis o Fundamentos de Composición, Historia de la Música, Piano Complementario, Lengua Italiana aplicada al Canto, Lengua Alemana aplicada al Canto, Lengua Francesa Aplicada al Canto y Lengua Inglesa aplicada al Canto. El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de las respectivas asignaturas.
- Ejercicio de canto:
 - Interpretación de un programa de un mínimo de cuatro idiomas y cuatro estilos diferentes cuyo nivel deberá corresponder, como mínimo al nivel de quinto de EEPP y de una duración aproximada de 45 minutos. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes que el aspirante crea necesario. El tribunal se reserva el derecho de escuchar la totalidad o parcialidad del programa presentado. **La mitad del programa presentado se deberá interpretar de memoria.**
 - Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 30 a 35 compases y con dificultad correspondiente a quinto de EEPP.

En el momento de la prueba se podrá pedir al aspirante la realización de algún ejercicio para realizar una evaluación vocal.

Teniendo en cuenta que cada individuo posee un instrumento diferente de los demás, se propone a título **únicamente orientativo** el siguiente listado de obras sin excluir cualquier otra dentro del repertorio para solista que el aspirante decida presentar:

- Romanzas de zarzuela.
- “Composizione da Camera” de Donizetti, Bellini, Verdi...
- “Canciones Napolitanas” de Donizetti.
 - Canción española de J.Rodrigo, Granados, Toldrá...

- Serate musicali de Rossini
- Lieder de Mozart, Schubert, Schumann, Beethoven,
- Arias de ópera, opereta o zarzuela
- Arias de Misas, Cantatas, Oratorios.

Criterios de calificación de la prueba de canto

La nota final vendrá determinada siguiendo los siguientes porcentajes:

- a. Lectura a vista (10% precisión, 10% fluidez) 20%
- b. Repertorio interpretado 80%
 - Técnica vocal 40%

Afinación, medida y manejo del tiempo. Elementos de fraseo en relación con el aire y la respiración, así como delimitación de frases y/o motivos.

- Calidad de la interpretación 40%

Título:		Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Canto. Grado Profesional (Tribunal)				 CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA		
Curso:		1º Enseñanzas Profesionales						
Descripción:		Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso.						
Alumno/a:								
Piezas interpretada		1- 2-		3- 4-				
INDICADORES		NIVEL DE LOGRO				Selección del nivel		Total
		Nivel 1 (suspense)	Nivel 2 (aprobado)	Nivel 3 (notable)	Nivel 4 (sobresaliente)	Nivel	Puntuación	
Test vocal (20%)	Flexibilidad (10%)	- Incapacidad de reproducir los ejercicios vocales que se - Incapacidad de realizar cambios en los ejercicios vocales propuestos.	- Capacidad de reproducir los ejercicios vocales propuestos con - Capacidad de realizar algún cambio técnico en los ejercicios vocales propuestos.	- Capacidad de reproducir los ejercicios vocales propuestos. - Capacidad de realizar cambios técnicos en los ejercicios vocales propuestos.	- Capacidad de reproducir los ejercicios vocales con soltura. - Capacidad de realizar cambios técnicos en los ejercicios vocales propuestos y realizarlos con sentido musical.			0,000
	Emisión del sonido (10%)	- Emisión del sonido con mucha tensión. - Emisión pobre del sonido.	- Emisión del sonido con alguna tensión corporal. - Imposición de algunos sonidos emitidos.	- Emisión del sonido sin tensiones corporales. - Imposición del sonido emitido.	- Emisión del sonido otorgándole sentido musical, sin tensiones corporales y con capacidad de imponerlo en todo el registro.			
Repertorio (80%)	Técnica (30%)	- No mantiene una postura adecuada. - Por debajo del nivel aceptable de precisión en general. No es capaz de sentir la afinación. - Tan solo algunos pasajes dominados. - Técnicamente inseguro. Mala dicción.	- Tiene una postura correcta, pero está muy tenso. - Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera continua. - La afinación no se adapta al acompañamiento. - Dicción imprecisa.	- Tiene una postura correcta, pero no es capaz de coordinar la respiración de manera natural y relajada. - Fluidez técnica, mostrando sentido melódico y afinación coherente con el acompañamiento. - Buena dicción, pero sin fluidez.	- Control de la coordinación entre respiración, emisión y articulación. - Muestra un alto nivel de seguridad técnica y domina todos los aspectos del canto en su unión con el texto.			0,000
	Interpretación (50%)	- Interpretación irregular y esporádica, con frecuentes interrupciones. - Tempo inadecuado o no mantenido. - No diferencia los distintos tipos de articulación. Estilo inarmónico. - Ausencia de detalles musicales. - Preparación limitada, con frecuentes olvidos. - Texto incomprensible y sin sentido.	- Rápida recuperación de cualquier tropiezo. - Evidencia de conocimiento musical (dinámicas, fraseo y articulación apropiados, pero - Tempo adecuado y mantenido. - Expresión limitada. - Empieza a tener homogeneidad en el sonido igualando los diferentes registros. - Buena dicción, pero sin prosodia. - Preparación correcta, pero con inseguridades.	- Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y la forma del fraseo. - Buen sentido del ritmo y uso de un tempo convincente desde el punto de vista musical. - Empieza a tener un sentido de la interpretación comunicativo. - Tiene un sonido claro y homogéneo. - Control limitado del sonido y la línea del canto. - Buena dicción y prosodia. Buena preparación que le permite cantar con	- Sentido de la interpretación tanto musical como del texto. - Muestra sensibilidad para el detalle musical, el sentido del texto y el carácter de la pieza. - Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo. - Muestra control del sonido. Uso sensible de las cualidades sonoras (buena emisión y articulación). - Evidencia de una preparación cuidadosa.			0,000
						TOTAL	0,000	

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES: